

**EFFECTOS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO SOBRE LAS
RELACIONES DIPLOMATICAS Y LA SEGURIDAD EN LA REGIÓN
ANDINA.
CASOS DE COLOMBIA Y VENEZUELA (2000 – 2009)**

Luis Fernando Trejos Rosero¹

El presente trabajo parte del análisis de las tensiones diplomáticas generadas entre Colombia, Ecuador y Venezuela, por causa de acciones políticas y militares relacionadas con el conflicto armado colombiano en el periodo comprendido entre los años 2000 a 2008. La ausencia histórica del Estado colombiano en sus zonas de frontera, El escalamiento de las acciones militares, la puesta en marcha del Plan Colombia, la creciente presencia de asesores militares norteamericanos en suelo colombiano, la identificación del gobierno colombiano con la política exterior de los Estados Unidos, las radicales diferencias ideológicas presentes entre los dos gobiernos y la desconfianza derivada de las mismas, así como el repliegue de unidades guerrilleras de las FARC y el ELN hacia las zonas limítrofes con Venezuela y Ecuador y las interacciones políticas y económicas que estas organizaciones han venido generando en el territorio de estos países con diversos actores de tipo legal e ilegal, han desembocado en una cadena de fricciones diplomáticas que en más de una ocasión han involucrado la violación de soberanía, el desconocimiento de mecanismos bilaterales y multilaterales para la resolución de conflictos, entre otros, han traído como consecuencia el retrasado de la integración política, social y económica de la región. Este artículo propone tener en cuenta el contexto político, social e ideológico en el cual se han venido desarrollando las recientes tensiones diplomáticas entre estos dos países, para desde una óptica científicista de las relaciones internacionales afirmar que las mismas (tensiones), por lo menos en el corto y mediano plazo se mantendrán latentes.

Palabras Claves: Diplomacia, Seguridad, Conflicto armado interno, Fronteras, Actores armados.

¹ Abogado (Universidad Libre), Magister en Ética Social y Desarrollo Humano (Universidad Alberto Hurtado), Doctorando en Estudios Americanos, con apoyo del Programa MECE Educación Superior (Universidad Santiago de Chile). luifer_385@hotmail.com

Effects of the Colombian armed conflict on diplomatic relations and security in the Andean region. Cases of Colombia and Venezuela (2000 - 2009)

This work part of the diplomatic tensions generated between Colombia and Venezuela, because of political and military actions related to the Colombian armed conflict in the period between 2000 to 2009. The historical absence of the Colombian state in its border areas, the escalation of military actions, the implementation of Plan Colombia, the growing presence of American military advisers on Colombian soil, identification of the Colombian government with the foreign policy of the States America, the radical ideological differences present among the two governments and the resulting mistrust of them, as well as the redeployment of units guerrilla FARC and ELN towards the borders with Venezuela and Ecuador and the interactions that these political and economic organizations have been generating in the territory of these countries with different actors in legal and illegal, have resulted in a string of diplomatic frictions that have more than once involved the violation of sovereignty, deliberate interference in internal affairs, the lack of bilateral and multilateral mechanisms for conflict resolution, among others, have resulted in the backwardness of the political, social and economic life of the region.

The brief to take into account the political, social and ideological context in which they have been developing the recent diplomatic tensions between these three countries, from a behavioral state that the same, at least in the short and medium term will remain latent.

Keywords: Diplomacy, Security, Internal armed conflict, Borders, armed.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo central demostrar que durante los últimos 9 años el conflicto armado colombiano ha venido a convertirse en un elemento dinamizador y tensionador de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela. Si se analizan con detenimiento las relaciones de ambos países en el periodo de tiempo antes señalado, se encontrarán 4 momentos o periodos de fuerte tensión y posterior cooperación, ocasionados directa o indirectamente por acciones políticas o militares de algún actor armado colombiano, es decir, el ritmo de las relaciones entre los dos Estados lo ha venido marcando la confrontación armada y sus efectos en las zonas de fronteras y la percepción de los procesos políticos internos como amenazas comunes.

Durante el desarrollo del trabajo se analizarán variables como la orientación política de cada país, su política exterior, su percepción frente al conflicto armado colombiano, la debilidad estructural del Estado colombiano en sus fronteras, llegando

a configurarse en tres de ellas (Brasil, Ecuador y Venezuela) “áreas sin ley”, el papel de actores no estatales con inserción internacional, como son las guerrillas colombianas, especialmente las FARC-EP, las plantaciones de coca en territorio colombiano, el desconocimiento de mecanismos bilaterales y multilaterales de resolución de controversias y los intereses norteamericanos en la región. La dinámica e interacción de estas variables y las marcadas diferencias en cuanto a su percepción y tratamiento en cada Estado, han hecho que las relaciones binacionales transiten del idealismo al realismo y viceversa, en cortos periodos de tiempo, afectando directamente las posibilidades de integración regional.

Algunas generalidades del contexto colombiano

-El Estado nunca ha controlado los monopolios clásicos, que se supone son la pretensión estatal en cualquier sociedad: Coerción, control territorial, justicia y tributación.

- Recurrente persistencia de la violencia con motivaciones políticas por parte de distintos actores (políticos y sociales). La persistencia histórica de la violencia ha sido considerada como la principal amenaza a su estabilidad. Durante el siglo pasado en tres oportunidades la violencia irrumpió con fuerza en la esfera política, primero fue la guerra de los mil días (1899-1902); luego en la década de los cuarenta el asesinato del candidato liberal Jorge Eliécer Gaitán

- Respeto a los periodos institucionales de los gobernantes, durante el SXX, solo se presentó un golpe militar en 1953, relativamente apoyado por las elites políticas del momento (Vargas, 2003).

- En su territorio se desarrolla un conflicto armado interno, de baja intensidad y larga duración (45 años de existencia), con unos actores armados claramente definidos, que cuentan con agendas y objetivos políticos que se entrecruzan con acciones y actividades vandoleriles como el narcotráfico y el secuestro. Parafraseando al analista Alfredo Rangel (1999), puede decirse que “Las guerrillas colombianas son políticas en sus fines pero cada vez más delincuenciales en sus medios”.

Pero una característica fundamental a la hora de definir o tratar de describir el Estado colombiano, es que este, históricamente ha mantenido una presencia diferenciada en el territorio nacional², ya que mientras ha logrado integrar los centros urbanos, vastas zonas periféricas (entre ellas las fronteras) del mismo, se encuentran

² “En este caso presencia se entiende como el cumplimiento de las responsabilidades básicas del Estado: impartir justicia, garantizar seguridad y prestar servicios públicos y de salubridad básicos. Aunque esta interpretación puede ser pobre, el punto que se trata resaltar es que la presencia estatal es más que la existencia física de las entidades oficiales. Estas no solo deben estar, sino deben cumplir con las labores que justifican su existencia” (Soto 2001).

excluidas y marginadas de sus servicios, posibilitando la aparición y consolidación de poderes paralelos, que basados en la fuerza y el uso de la violencia establecen ordenes sociales y económicos básicos, que permiten la “convivencia”. Al respecto el siguiente texto ilustra mejor lo antes expuesto:

“Es inocultable el apoyo popular que la guerrilla tiene en esas zonas donde, para que negarlo, es reconocida por los campesinos como autoridad legítima, pues desde tiempo atrás ejerce el monopolio de la fuerza, la justicia y del tributo y, además, ha promovido la organización popular conformando una red de juntas de acción comunal y de organizaciones campesinas por medio de las cuales controla la población de forma absoluta. La guerrilla ha sido en esas zonas un factor de orden social y económico, que ha permitido el funcionamiento de los negocios y el cumplimiento de los contratos” (Rangel, 1999: 143).

Este panorama es un lugar común en todas las zonas de fronteras, conformadas por 11 Departamentos y que linealmente cubren 6.342 Km. La ausencia estatal en estas áreas se ha debido en gran parte por las distancias existentes entre ellas y los “centros políticos y de producción” ubicados en el interior del país y, a sus características geográficas (zonas selváticas y de difícil acceso con poca o nula infraestructura vial y de servicios), estas afirmaciones se sustentan en hechos como que solo el 5.45% del total de la población colombiana habita en dichas zonas y que solo hasta 1991 fueron clasificadas como Departamentos (Fundación Seguridad y Democracia, 2008:6).

El conflicto armado colombiano se desborda

Desde finales de los noventa e inicios de esta década, el conflicto armado colombiano llegó a sus mayores niveles de confrontación militar, los cada vez mayores golpes que propinaba las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (en adelante FARC-EP) al ejército colombiano³ en el marco de su “*Plan estratégico para la toma del poder*”, su paso esporádico de la guerra de guerrillas a la guerra de posiciones⁴, trajo como consecuencia que el Estado

³ Destacándose las tomas de la base antinarcóticos ubicada en el Municipio de Miraflores en el Departamento del Guaviare, en agosto de 1998, en la que murieron 30 policías, 50 fueron heridos y 100 más capturados. Y la ciudad de Mitú, capital del Departamento del Vaupés.

⁴ “En esta fase de la guerra se despliega la capacidad de maniobra para combatir a las fuerzas regulares, se concentran cantidades de efectivos relativamente importantes, se empieza a actuar en extensos teatros de operaciones, se ataca al enemigo donde se encuentra al descubierto, se penetra en su retaguardia estratégica y se incrementa la capacidad de repliegue y de tomar decisiones rápidas frente a situaciones nuevas” (Zedong 1967:381).

colombiano adoptara e implementara el Plan Colombia, promoviera la ayuda norteamericana a las fuerzas de seguridad oficiales con el consecuente avance de las mismas sobre las zonas de retaguardia de las guerrillas y el repliegue estratégico de estas últimas hacia las periferias (entre ellas las fronteras).

Estos hechos hicieron que por primera vez en la región este conflicto, fuera percibido como una amenaza real, pero no una amenaza en los términos clásicos de choque o fricción entre Estados, sino por los efectos que las acciones armadas podían tener sobre los países vecinos. Además debe tenerse en cuenta que en este tipo de conflictos los actores irregulares buscan consolidarse en las zonas de fronteras, con el fin de obtener ventajas operativas y estratégicas, ya que por lo general estas se encuentran desconectadas de las capitales, lo que les permite crear corredores estratégicos y generar interacciones políticas, sociales y económicas en el territorio de los países vecinos. Por lo general estas dinámicas se mantienen hasta el final de las acciones armadas (Aristizabal, 2009).

A nivel militar el primer país afectado por el accionar de los grupos guerrilleros colombianos fue Venezuela, ya que desde la década de los sesentas el Ejército de Liberación Nacional (ELN), inicio una campaña de ataques sistemáticos contra la Guardia Nacional venezolana con el argumento de hacerle pagar los maltratos que infligían a los campesinos colombianos que cruzaban ilegalmente la frontera (Ramírez, 2008). Posteriormente llegarían los cultivos de coca y las FARC en los años ochentas y por último los paramilitares en los noventas. La respuesta venezolana a la presencia de actores armados colombianos en su territorio fue la llamada “Persecución en caliente”, directriz militar que consistió, en que la Guardia Nacional venezolana podía perseguir en suelo colombiano a grupos o personas armadas que entraran a Colombia desde Venezuela buscando evadir su acción, lo que generó más de una protesta por parte de la Cancillería colombiana argumentando la reiterada violación de su soberanía. Pero en general y hasta la segunda mitad de los años noventas la visión de ambos Estados fue la de considerar a la guerrillas colombianas como un enemigo común.

Con la llegada al poder del Presidente Hugo Chávez, la percepción del gobierno venezolano sobre la guerrilla y sobre el conflicto armado colombiano en general, cambio sustancialmente.

En este contexto, puede afirmarse que el conflicto armado ha venido a convertirse en un elemento dinamizador y tensionador de las relaciones binacionales, llegando incluso a estar por encima de los intereses comerciales. Ya que si se analizan detenidamente los hechos que han generado momentos o situaciones de crisis en las relaciones colombo – venezolanas en la última década, se encontrara una relación directa o indirecta de los mismos con acciones militares o dinámicas políticas de algún actor armado colombiano. En este sentido y utilizando el enfoque metodológico desarrollado por la investigadora colombiana Socorro Ramírez (2008), pueden identificarse tres momentos o etapas cronológicas en las relaciones políticas entre ambos países durante la década en curso.

La primera comprendida entre los años 1999 y 2003, en esta etapa el gobierno venezolano se declaró en total neutralidad frente al conflicto armado

colombiano, otorgando una legitimación tácita a la guerrilla colombiana, de hecho el presidente Chávez, solicitó autorización al gobierno colombiano para reunirse con Manuel Marulanda en territorio colombiano, en la zona en la que se desarrollaban los diálogos de paz con las FARC. Es importante señalar que en esta etapa se estaba implementando el Plan Colombia, Plan al que se oponía abiertamente el gobierno venezolano. Al respecto señalaba la profesora venezolana María Pinto:

“En el caso de Venezuela, voceros del gobierno han hecho referencia en diversas oportunidades a que el Plan Colombia puede provocar un desequilibrio militar en la región andina, particularmente entre Colombia y Venezuela (...) Consideramos que la preocupación en torno al desequilibrio militar pudiera conducir a la peligrosa e inconveniente lógica de propiciar un incremento del gasto militar en la región andina” (Pinto, 2001).

Era evidente que Venezuela percibía el Plan Colombia como la punta de lanza de una posible agresión militar por parte de los Estados Unidos.

En ese mismo periodo se hicieron públicas dos reuniones (agosto de 1999 y julio de 2000) que sostuvieron militares Venezolanos de alto nivel con Comandantes de las FARC que operaban en los Departamentos de Vichada y Norte de Santander respectivamente. En ambas reuniones las partes llegaron a acuerdos puntuales, destacándose el documento que firmaron en 1999 y que se denominó “Proyecto fronteras”, algunos de los acuerdos contenidos en el mismo fueron:

“La guerrilla se compromete con Venezuela a no entrenar militantes nacionales venezolanos sin consentimiento del gobierno y a no conducir operaciones en su territorio. Como contraprestación Venezuela apoyaría con medicamentos especiales (...) asilo y tránsito (...)” (Ramírez, 2008: 16).

Estas situaciones, sumadas a reiteradas acusaciones por parte del gobierno colombiano de permitir la utilización de suelo venezolano por parte de la guerrilla para refugiarse y preparar acciones militares, hicieron que ambos gobiernos llamaran a consultas a sus embajadores, lo que detuvo los mecanismos encargados de tramitar los asuntos bilaterales. En el plano interno Venezuela afrontaba un fallido golpe de Estado y un paro petrolero.

Las FARC-EP. Un actor no estatal generador de discordia

Como ha podido evidenciarse durante el trabajo, las FARC-EP han sido un factor constante en las problemáticas vecinales de Colombia, especialmente durante los últimos 15 años. Es por esto que se hace necesario realizar una breve reseña de su historia, revisar sus referentes ideológicos y sus estrategias de inserción internacional

durante los últimos 20 años, para poder comprender su tacita simpatía hacia el actual gobierno venezolano.

El surgimiento de las FARC EP, está relacionado con un panorama complejo en el que se mezclaron: Autodefensas campesinas, guerrilla y política. Desde la década de 1930, los campesinos de muchas regiones del país adelantaron ocupación de tierras. Esto se hizo generalmente bajo influencia y organización del partido comunista. De estas ocupaciones resultaron grupos organizados de campesinos que buscaban legitimar jurídicamente la ocupación a través de la posesión y producción efectiva de estas tierras y además defenderse de los posibles ataques del Ejército para desalojarlos. De esta forma se fue marcando la presencia del Partido Comunista (PC) en algunas regiones del país promoviendo la colonización campesina. Hacia 1949, cuando sobrevino la violencia bipartidista⁵, este partido ayuda a la organización de las comunidades en las que tiene influencia, por medio de comités, con la idea de protegerse de la acción de los conservadores. Estos comités de resistencia se radicalizaron, llegando a organizar pequeñas autodefensas campesinas, debido a la política oficial de persecución y represión contra liberales y comunistas promovida por Laureano Gómez. Gran parte de estas primeras autodefensas aceptaron la pacificación⁶, ofrecida por el General Gustavo Rojas Pinilla en 1953⁷, aunque algunas facciones liberales y comunistas se apartaron de esta pacificación y decidieron mantener las armas.

“Otros guerrilleros liberales, como Manuel Marulanda y Joselo Losada, y guerrilleros comunistas como Isauro Yosa y Jacobo Prias, consideran que eso es muy peligroso y no aceptan entregar sus armas (...) las guardaron a la espera de ver si la amnistía era funcional” (El Siglo, 2004: 4).

Estas primeras autodefensas aceptaron la desmovilización sin desarme, pero cuando en 1955 volvió a arremeter la violencia oficial se refugiaron en las llamadas “*Repúblicas Independientes*”⁸. Estas zonas no tenían ningún tipo de control del Estado, ya que eran áreas rurales de difícil acceso y nula presencia estatal. En ellas habitaban comunidades campesinas que estaban organizadas en pequeñas

⁵ VIOLENCIA LIBERAL-CONSERVADORA: Etapa de la historia Colombiana comprendida en el periodo (1.948-1.953). Se inicia bajo la presidencia del Conservador Mariano Ospina Pérez, apareció primero en las zonas rurales como un enfrentamiento entre los partidos tradicionales, pronto esta violencia comenzó a tomarse las principales ciudades con una nueva característica: las autoridades que hasta ese entonces la habían tolerado, pasaron a tomar partido, esta actitud se reflejó en la brutal represión que se tomó contra el movimiento sindical y sus líderes, que estaban dirigidos por el partido liberal.

⁶ Consistió en la desmovilización y desarme de las guerrillas a cambio de amnistía e indulto.

⁷ General del Ejército colombiano que derrocó al presidente conservador Roberto Urdaneta en junio de 1953. Ejerció la presidencia de Colombia hasta 1957.

⁸ Denominadas así por el entonces senador conservador, Álvaro Gómez Hurtado, quien afirmó en el Congreso que estas regiones escapaban de la soberanía nacional.

autodefensas. Al iniciarse la década de 1960 se encontraban bajo control campesino e influencia comunista regiones como Marquetalia, El Pato, Río Chiquito, Guayabero, Sumapaz y la región del Río Ariari, ubicadas en los Departamentos de Cundinamarca, Meta y Tolima (Vélez, 2001: 4).

En 1961 el congresista Álvaro Gómez, planteo la necesidad de acabarlas y someterlas al control del Estado. Esta propuesta se materializo en campañas militares contra las republicas independientes más importantes: Marquetalia, El pato, Río chiquito y Guayabero, entre otras. La acción militar más importante para ocupar estas republicas independientes fue la de Marquetalia, que contó con la asesoría de Estados Unidos, dentro del ambiente propio de la guerra fría; esta ayuda estaba destinada a frenar cualquier posibilidad de repetición de la revolución cubana⁹. La gran operación militar provoca la movilización del movimiento campesino de esta zona y la aparición de nuevos núcleos guerrilleros en Natagaima, Chaparral, Ariari y Sumapaz entre otros. Estas regiones se encuentran ubicadas en el centro de Colombia, entre las cordilleras Oriental y Central. Como consecuencia de las acciones militares y los desplazamientos campesinos provocados por las acciones militares, se fueron creando encuentros guerrilleros, que terminaron celebrando, el 20 de Julio de 1964, la conferencia que se llamó del “Bloque Sur”, que asumió el “Programa Agrario de las Guerrillas”¹⁰. Este programa planteaba una Reforma Agraria que liquidaría las bases de la propiedad latifundista. Dos años después (1966) se convocó otra conferencia, que dio como resultado la fundación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)¹¹. En el nacimiento de las FARC juega un papel destacado la tesis plateada por el PCC de combinar todas las formas de lucha, incluyendo la armada, que había sido aprobada en su IX Congreso y fue ratificada en el XXX Pleno de su Comité Central reunido del 26 al 29 de junio de 1964.

Como puede verse Las FARC-EP no nacieron entonces con la idea de la toma del poder, sino que fueron el resultado de la respuesta campesina a la defensa de sus intereses frente a las interferencias de los latifundistas y el gobierno. Varios

⁹ Información recuperada el día 7 de enero de 2008, desde el sitio web: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=73464&titular=son-las-necesidades-del-pueblo-lo-que-ha-primado-para-las-farc>”-

¹⁰ El texto completo del Programa Agrario, se encuentra disponible en el sitio web:

http://bolivarsomostodos.org/index.php?option=com_content&task=view&id=157&Itemid=38

¹¹ Esta Conferencia se llevo a cabo en la región del Río Duda en el Departamento del Meta, en esta, además de nacer oficialmente las FARC, se crea el Estado Mayor y se plantea la necesidad táctica de expandir la acción guerrillera móvil a otras áreas de Colombia. Conformándose así, seis núcleos guerrilleros comandados por Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas (Miembro del Comité Central del Partido Comunista), Rigoberto Lozada, Carmelo López, Rogelio Díaz, José Rivas y Ciro Trujillo. Información recuperada el 6 de diciembre de 2007, desde el sitio web: burn.ucsd.edu/farc-ep/nuestra_historia/30_anos_de_lucha_por_la_paz.htm

años después las FARC-EP dejaron atrás su condición de guerrilla campesina, para convertirse en el epicentro del actual movimiento guerrillero colombiano.

Las FARC-EP y su inserción internacional durante la guerra fría. En el mes de marzo de 1982 las FARC realizan su Séptima Conferencia Nacional, esta conferencia marca un hito en la dinámica operacional de esta organización armada, ya que se concreta su “*Plan Estratégico*” para la toma del poder, con claros componentes político – organizativos, lo que en la práctica implicaba que todos los frentes debían adquirir, desarrollar y ampliar el trabajo político con las masas, con el objetivo de crear una gran red de apoyos y bases sociales que posibilitara la urbanización del conflicto (Moreno: 2006: 629) y en lo militar deciden denominarse Ejército del Pueblo (EP). Desde este momento las FARC-EP iniciaron un proceso de crecimiento numérico y expansión territorial que tendría a la Cordillera Oriental como su eje de despliegue estratégico y ha Bogotá como su centro. En este contexto de “despegue” político-militar, las FARC-EP inician su actividad internacional. Al respecto el siguiente testimonio es bastante esclarecedor:

“En el año 83, la Conferencia mandó y autorizó que las mismas FARC sacaran un grupo de comandantes al trabajo internacional, fuera del país. Para eso se nombró a un miembro del Secretariado, de la máxima dirección, y eso nos permitió salir a demostrar qué somos, tenemos y qué queremos para el país. Somos un ejército, no salimos a hablar que nosotros queremos organizar una guerrilla, que queremos comenzar a pensar, a ver si se pueden organizar unos frentes guerrilleros, no. Salimos al extranjero a decir: llevamos 34 años de lucha, tenemos tantos frentes, tantos bloques, nuestro comandante en jefe es Manuel Marulanda Vélez, y estos son nuestros planteamientos políticos para el país, incluida la plataforma de gobierno (...) muchos gobiernos comenzaron a escucharnos con mucha atención, tanto en Europa como en Centroamérica (...)” (Ferro y Uribe, 2002: 160).

En este primer momento de su actividad internacional, las FARC-EP buscaban darse a conocer internacionalmente como un actor político no estatal con relevancia dentro de Colombia. Dos años después, en 1985 se realiza una reunión del Estado Mayor Central, con el fin de actualizar el “plan estratégico” trazado en la Séptima Conferencia. La actualización del plan comprendía tres fases: La primera se relacionaba con el crecimiento de la organización, por lo cual se debían crear frentes a lo largo y ancho del país. La segunda fase buscaba controlar la cordillera central y cercar Bogotá, logrando el aislamiento de la capital colombiana y los llanos orientales del resto del país (Vélez, 2001). En la tercera fase “las FARC-EP señalaron como su objetivo estratégico establecer una especie de zona liberada en el sur, absolutamente controlada por la guerrilla, para ubicar allí un gobierno provisional que fuera eventualmente reconocido por países del bloque socialista” (Rangel, 1999: 132).

Ya para este momento la visión internacional las FARC-EP apuntaba a ser reconocidos no solo como actores políticos dentro de Colombia, sino como un Estado

legítimo, dentro del mismo Estado colombiano. Al dirigirse hacia el sur del país, las FARC-EP asumían que cumplirían en el mediano plazo con los elementos requeridos por el Derecho Internacional para el nacimiento de un nuevo Estado: Población, territorio, poder y gobierno (Verdross, 1963). Elementos que debían ser reconocidos por algún Estado del Bloque de países socialistas. Esta primera estrategia de inserción internacional fracasó entre otras cosas por el desconocimiento por parte de las FARC-EP de los lineamientos de la política exterior del PCUS, que desde la llegada de J. Stalin a su jefatura había instaurado una serie de directrices “*soviético céntricas*” en materia de Relaciones Internacionales. Algunas de dichas directrices fueron: -La coexistencia pacífica de los sistemas socialista y capitalista. - La posibilidad de erradicar la guerra como medio de solución de conflictos internacionales y la doctrina de la soberanía limitada, entre otras (Del Arrenal, 1984).

El no establecimiento de un gobierno provisional en algún territorio del sur de Colombia, el fin de la guerra fría y la desaparición de la U.R.S.S. hicieron que el primer intento de inserción internacional de las FARC-EP como un Estado integrante de la comunidad internacional fracasara, además, en ese momento se quedaban sin un metarelato referenciable en términos políticos e ideológicos.

Las FARC-EP y su estrategia internacional post guerra fría. Con un contexto político nacional e internacional desfavorable, realizan su Octava Conferencia. Esta marcaría un salto estratégico en los planes político-militares de las FARC. Ya para ese momento contaban con 48 frentes, se planteaban la creación de bloques móviles, compañías y comandos de asalto especializados, encargados de realizar operaciones militares a gran escala. Reconfirmaron su viejo objetivo de urbanizar el conflicto a través de la creación y consolidación de grupos de milicias que debían fortalecer los frentes rurales y llevar la confrontación armada a las grandes ciudades. Políticamente, aprueban la construcción de un “*Nuevo Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional*”, para esto, fue necesaria la ampliación de su trabajo político urbano, ligando el mayor número de organizaciones sociales a un nuevo movimiento clandestino, el “*Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia*” (Moreno, 2006: 630). No es casual que las FARC hayan recuperado de forma “tardía” la figura y el pensamiento de Bolívar. La reivindicación de Bolívar puede leerse entre otras cosas¹² como una consecuencia del colapso del comunismo soviético. En este escenario de “orfandad ideológica” aparece Bolívar, según Marco Palacios (2007): “*En Bolívar encontraron una veta para la colombianización de la ideología marxista-leninista*”. Con este marco político-militar y ante la dificultad de

¹² “Algunos analistas sostienen que la recuperación tardía que las FARC hacen del pensamiento de Bolívar se debe a las críticas de Marx a la independencia de los países hispanos, pues, según él, ésta solo habría contribuido a la consolidación del capitalismo en Gran Bretaña. Localmente, se explica por la cercanía inicial del Partido Comunista con el liberalismo que era más afín a las ideas de Santander, puesto que Bolívar era reivindicado por los conservadores por sus ideas de autoridad y orden”.

concentrar apoyos internacionales para su causa, debido al fin de la guerra fría¹³, las FARC-EP inician el desarrollo de una nueva estrategia de inserción internacional, ser reconocidos como Beligerantes. La Beligerancia es una manifestación violenta que se presenta al interior de un Estado; cuando en el desarrollo de un conflicto armado interno, existe una organización político-militar con carácter permanente que controla una parte importante del territorio (Gaviria, 2005). En otras palabras es una figura contenida en el Derecho Internacional Público, tendiente al reconocimiento de sujetos del Derecho Internacional “Estados y Gobiernos” (Díaz, 1963)¹⁴. El estatus de Beligerancia puede ser reconocido por el Estado en que se desarrolla la confrontación armada o por terceros Estados, previo cumplimiento de algunos requisitos formales como son: 1. Tener algún dominio territorial. 2. Poder realizar acciones militares concertadas y permanentes. 3. Tener un mando responsable. 4. Usar uniformes y distintivos y 5. Respeto a las normas mínimas de la guerra (Protocolo II adicional a las IV Convenios de Ginebra y el artículo 3 común a los mismos). Desde el mismo momento de su reconocimiento nace un nuevo sujeto del derecho internacional con la categoría de semi-Estado con una serie de derechos y obligaciones en el plano internacional.

Pero es durante los fallidos Diálogos de Paz con la administración Pastrana (1999-2002) que las FARC-EP hacen explícita su nueva estrategia de inserción internacional. En una entrevista concedida por el comandante Camilo, durante el proceso de diálogo referenciado, este manifestaba en ese sentido:

¿Qué nos interesa en el fondo? Nos interesa es llegar a los gobiernos. Conseguir el reconocimiento de fuerza beligerante, eso es fundamental poder, ahí si como fuerza beligerante, comprometernos con gobiernos, con entidades no gubernamentales y con instituciones, ya siendo en verdad gestores de un nuevo poder en Colombia (...) Internacionalmente nos ha ido bien. Nosotros hemos llegado a unos 33 países ya (...) Eso significa que tenemos ya una imagen de movimiento serio, de que ya algo llevamos entre manos. De que no somos un movimiento despistado, de que estamos jugándole a una Colombia nueva, sin injusticia, sin desempleo, una Colombia completamente nueva” (Ferro et, al, 2002: 161).

¹³ “Los revolucionarios nos enfrentamos a una situación muy compleja, cae el llamado Bloque socialista, se proclama el mundo unipolar, en nuestro país se desmovilizan algunos grupos guerrilleros, entre los que se encontraba el M.19 que gozaba de aceptación entre la población. Entran en crisis todos los partidos y movimientos de izquierda. Esa fue una etapa de decisiones para todos”. Entrevista a la comandante Mariana Páez, disponible en el sitio web: <http://lahaine.org/internacional/farc.htm>

¹⁴ “Se trata de una organización rebelde que domina de hecho una parte del territorio y logra afirmarse en su lucha contra el gobierno central. Es irrelevante, en cambio, que los rebeldes se propongan separar el Estado de una parte del territorio o, por el contrario, conquistar el Estado en su totalidad”. Tomado de: DÍAZ, Cesar (1963). “Derecho Internacional Público”, Madrid, Ediciones Aguilar.

La posterior ruptura de las negociaciones en febrero de 2002 y el ascenso al poder de Álvaro Uribe Vélez, en agosto del mismo año, fueron factores decisivos en el fracaso de esta estrategia. Al romperse los diálogos de paz, el gobierno le retiró el estatus político que le había otorgado expresamente a las FARC¹⁵, lo que supuso un obstáculo en sus relaciones internacionales ya que se activaban nuevamente las órdenes de captura (nacionales e internacionales) que pesaban contra sus comandantes, limitándolos nuevamente a zonas rurales e imposibilitándoles la comunicación directa con agentes políticos y diplomáticos de otros Estados. A lo que se sumó su inclusión en la lista de organizaciones terroristas de la Unión Europea, lo que limitó aún más su actividad política en dicho continente.

En este contexto, el proyecto bolivariano de las FARC-EP coincidió política e ideológicamente con la Revolución Bolivariana encabezada por el presidente Hugo Chávez, en Venezuela. Ya que tanto el mandatario venezolano como la organización armada se reivindican como continuadores de la obra del Libertador. De hecho la primera medida de la administración Chávez, con relación al conflicto armado colombiano, fue declararse neutral frente a las partes enfrentadas y manifestar públicamente que: en Colombia se vive una guerra civil (Ramírez, 2008). Lo que en términos prácticos equivale a otorgar legitimidad política a la insurgencia colombiana, ya que se reconoce como iguales a las partes enfrentadas. Las FARC-EP. Esta sinergia ideológica es explicitada por las FARC-EP en su Novena Conferencia (2007), ya que esta, a diferencia de las dos anteriores, no se destaca por sus aspectos militares o de crecimiento, sino por la manifestación de su nueva estrategia de inserción internacional, ahora sus objetivos se centran en la región y el bolivarianismo se establece como el medio idóneo para lograr el reconocimiento como fuerza beligerante por parte de alguno de los nuevos gobiernos Latinoamericanos, especialmente el venezolano. En algunos apartes del manifiesto político, fruto de dicha conferencia señalan:

“Un gobierno cuya divisa en política internacional sea la Patria Grande y el Socialismo y que priorice la integración de los pueblos de Nuestra América. Por eso la política de fronteras de FARC opta por la hermanación y no por la confrontación con los ejércitos de los países vecinos (...) Un nuevo gobierno que materialice el proyecto político y social del libertador, que conforme un nuevo Ejército Bolivariano para la defensa de la Patria y las garantías sociales”¹⁶.

¹⁵ “Entre 1980 y 1998, cada presidente inicio diálogos con las FARC o el ELN, y su consiguiente estatus político fue formalizado por 4 de ellos (Belisario Betancur, Cesar Gaviria, Ernesto Samper y Andrés Pastrana)¹⁵”. Tomado de: *El conflicto. Callejón sin salida* (2003). Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia.

¹⁶ Todo el texto del Manifiesto de las FARC se encuentra disponible en el sitio web: http://bolivarsomostodos.org/index.php?option=com_content&task=view&id=375&Itemid=38

Como se verá más adelante, las ideas bolivarianas de las FARC-EP encontraron eco en los más altos niveles de la dirigencia política venezolana.

Álvaro Uribe. Realismo y pragmatismo en las relaciones binacionales

Al asumir el poder Álvaro Uribe, en agosto de 2002, las contradicciones políticas se originaron por las marcadas diferencias en cuanto a la percepción de la naturaleza del conflicto armado colombiano. Colombia lo define como “una amenaza terrorista financiada por el narcotráfico que asedia una democracia legítimamente constituida”, mientras que para el gobierno venezolano, en Colombia se vive una guerra civil.

En medio de una desconfianza mutua en la que Venezuela manejaba la hipótesis de que los Estados Unidos pudieran utilizar a Colombia para Hostigar el proceso bolivariano y Colombia temía que las guerrillas obtuvieran ventajas políticas y militares por parte de Venezuela para escalar el conflicto armado (Ramírez, 2008). Se presentó la captura o secuestro en Caracas del entonces Canciller de las FARC, Rodrigo Granda, por parte de agentes policiales de ambos países, la acción se desarrolló sin conocimiento o autorización del gobierno venezolano, lo que nuevamente tensionó al máximo las relaciones diplomáticas.

En este periodo Colombia dejó claro que no permitiría actitudes benevolentes de ningún Estado vecino hacia miembros de la guerrilla y Venezuela que no permitiría intromisiones de ningún tipo en sus asuntos internos.

En el año 2005, con la superación del caso Granda se dio inicio a una segunda etapa en las relaciones binacionales. Esta nueva fase se caracterizó por una creciente cooperación en todos los ámbitos (menos en seguridad y defensa), se iniciaron los estudios de proyectos de integración energética, vial y económica de gran envergadura¹⁷, aumento del comercio binacional y se llegó incluso a hablar de la eminente superación de viejos diferendos limítrofes (Golfo de Maracaibo e Islote de los Monjes), la creación de nuevas Zonas de Integración Fronteriza, armonización de los procedimientos aduaneros, fito- zoonosanitarios, migratorios, libre tránsito de vehículos y personas.

¹⁷ El gasoducto transguajiro que desde su entrada en funcionamiento en 2007 posibilita a ambos países compartir sus reservas de gas natural, la venta de gasolina venezolana a bajos costos a las poblaciones fronterizas colombianas, asesoramiento colombiano a Venezuela en la producción de biocombustibles a partir de palma africana, La autorización de Colombia para que el gobierno venezolano compre las acciones de la Empresa Colombiana de Petróleos en Monómeros. La construcción de un oleoducto que cruce los Llanos Orientales o el Caribe colombiano para que Venezuela pueda sacar su petróleo por el mar pacífico hacia China, también se planteó la construcción de un ferrocarril para transportar pasajeros y carga, que saldría desde Venezuela y atravesaría Colombia de oriente a occidente sirviendo como corredor interoceánico.

Pero esta etapa de mutuo entendimiento y colaboración se vio interrumpida cuando el gobierno colombiano suspendió unilateralmente y a través de los medios de comunicación la mediación que recientemente había encomendado al Presidente Chávez, para llevar adelante el proceso de Acuerdo Humanitario con las FARC. La suspensión se dio porque el gobierno colombiano considero, que desde Venezuela la guerrilla se estaba oxigenando mediática y políticamente.

La decisión colombiana y la posterior respuesta por parte del presidente Chávez, dieron inicio a una tercera fase en las relaciones binacionales que va desde el 22 de noviembre de 2007 (suspensión de funciones mediadoras a Chávez) hasta el 7 de marzo de 2008 (Reunión del Grupo de Río en Santo Domingo). Esta ultima marcada por la reiterada utilización de la “*diplomacia del micrófono*” y un sistemático escalamiento de las tensiones por parte de ambos gobiernos.

Ante la suspensión de sus funciones mediadoras, las FARC deciden desagrar al mandatario venezolano anunciando la entrega de varios secuestrados a este gobierno¹⁸. La respuesta del presidente Chávez a este gesto por parte de la guerrilla, se dio en un discurso ante la Asamblea Nacional de su país, en el que señaló: “Las FARC y el ELN no son grupos terroristas, son grupos insurgentes y ejércitos con un verdadero proyecto político que aquí es respetado en Venezuela” (Villagra, 2008: 66). Seguidamente la Asamblea Nacional venezolana aprobó una resolución en la que expreso su disposición de contribuir en la realización del acuerdo humanitario y el reconocimiento como actores beligerantes a las FARC y el ELN.

En marzo de 2008 en medio de la crisis colombo ecuatoriana, Venezuela cerro su embajada y todos los consulados en Colombia, expulso al embajador colombiano y cancelo todas las relaciones diplomáticas y comerciales a nivel binacional y movilizó 10 batallones de infantería a la zona de frontera. Esta etapa se supero con un abrazo entre ambos mandatarios en la República Dominicana, en marzo del mismo año.

Los efectos del conflicto armado colombiano en territorio venezolano y las dinámicas que desde su gobierno y algunos actores sociales se tejen con el mismo¹⁹, como lo sucedido durante la segunda entrega de secuestrados por parte de las FARC, cuando el entonces Ministro del Interior venezolano Ramón Rodríguez Chacín, le manifestó al Comandante guerrillero a cargo de la liberación: “*estamos muy pendientes de su lucha (...) mantengan ese esfuerzo y cuenten con nosotros*” (Villagra, 2008: 66), posibilitan afirmar desde una óptica conductista de las

¹⁸ El 10 de enero de 2008 fueron liberadas por las FARC la ex parlamentaria Consuelo Gonzáles y la ex candidata a la vicepresidencia Clara Rojas, el 27 de febrero de 2008 los ex parlamentarios Gloria Polanco, Jorge Gechém y Luis Eladio Pérez. Ambas liberaciones fueron apoyadas técnica y logísticamente por la Republica Bolivariana de Venezuela y contaron con el acompañamiento de la Senadora liberal Piedad Córdoba, los buenos oficios de Cuba y la intermediación del Comité Internacional de la Cruz Roja.

¹⁹ Tomado de la transmisión oficial de Telesur, Caracas, Venezuela, 12 de enero de 2008.

Relaciones Internacionales, que las tensiones diplomáticas en el futuro cercano se avivaran en más de una oportunidad.

Ecuador ¿otro daño colateral del conflicto armado colombiano?

Si bien el trabajo se centra en los efectos de la confrontación armada colombiana, sobre las relaciones diplomáticas de Colombia y Venezuela. Debido a la reciente crisis diplomática (2008) vivida entre Colombia y Ecuador por el ataque de las Fuerzas Armadas colombianas a un campamento de las FARC-EP ubicado en territorio ecuatoriano. Se hace necesario abordar de manera general las problemáticas de su frontera con Colombia.

En el caso de Ecuador los efectos de la confrontación armada colombiana, llegan a su territorio en esta década, específicamente en el año 2000 con la implementación del Plan Colombia y su componente de fumigación aérea de los cultivos de coca presentes en el Departamento del Putumayo (frontera colombo-ecuatoriana). Desde entonces las comunidades del lado ecuatoriano han denunciado a nivel nacional e internacional que el Glifosato, químico utilizado por Colombia en las fumigaciones aéreas, impacta gravemente en la salud de la población, el ecosistema, la economía y la cultura de la zona.

Mientras esto ocurría en la frontera norte, el gobierno de Ecuador realizaba la concesión a Estados Unidos de una base aérea en la costera ciudad de Manta, cuyo fin era servir como centro de operaciones a aeronaves norteamericanas que realizaban actividades de detección y monitoreo en la lucha antidroga en el marco del Plan Colombia. Para este momento Ecuador aun mantenía sus objetivos estratégicos en su frontera sur (Perú) y enfrentaba una creciente inestabilidad social y política.

Por su parte, las FARC-EP llegaron al Putumayo en los años ochentas, buscando extenderse hacia una zona que geográficamente les ofrecía ventajas estratégicas ya que la presencia estatal era escasa y la economía regional estaba basada en el cultivo de la coca, esta última circunstancia impactaría positivamente sus finanzas. Al respecto Alfredo Rangel, señala:

“Es inevitable registrar que el surgimiento y consolidación de los cultivos de coca en el sur del país, le resulto muy funcional a la guerrilla y especialmente a las FARC-EP para el desarrollo de su planteamiento estratégico en lo político y militar (...) A comienzos de los años 80 cuando los cultivos ilícitos eran aun incipientes en el sur y nadie preveía su enorme expansión posterior, las FARC-EP señalaron como su objetivo estratégico establecer una especie de zona liberada en el sur, absolutamente controlada por la guerrilla, para ubicar allí un gobierno provisional que fuera eventualmente reconocido por países del bloque socialista” (Rangel, 1999: 132).

La aparición y crecimiento desmedido de los cultivos ilícitos en el sur del país, especialmente en el Putumayo, facilitó que las FARC consolidaran una retaguardia que simultáneamente le facilitaba recursos económicos, resguardo militar y apoyo político (Rangel, 1999).

A nivel binacional las relaciones políticas y comerciales se mantenían estables, el único tema no resuelto era el de las fumigaciones aéreas en el Putumayo. Este contexto se mantiene estable hasta la toma de posesión del presidente Rafael Correa en el año 2007, ya que este logra detener momentáneamente las fumigaciones e inicia una fase de abierta cooperación comercial y diplomática con Colombia. En ese año se sientan las bases para la creación de una Zona de Integración Fronteriza, y Ecuador condeno enérgicamente la práctica del secuestro por parte de las FARC y a diferencia de Venezuela, se niega a reconocerlas como fuerza beligerante.

Pero este intento de acercamiento político y comercial se disolvió totalmente con la incursión que efectuaron las fuerzas militares colombianas a territorio ecuatoriano con el fin de atacar un campamento de las FARC el 1 de marzo de 2008. Esta acción que se saldó con una veintena de muertos de distintas nacionalidades, entre ellos Raúl Reyes, segundo al mando y vocero público de esta guerrilla, generó la mayor crisis diplomática que hayan vivido estos dos países en toda su historia. Dos días después del ataque, el presidente Correa manifestó públicamente que: *“el territorio ecuatoriano ha sido bombardeado y ultrajado intencionalmente (...) los aviones colombianos ingresaron al menos 10 kilómetros en nuestro territorio para realizar el ataque desde el sur. Luego llegaron tropas transportadas en helicóptero”* (Aristizabal, 2008: 97).

Seguidamente Ecuador retiró su embajador en Colombia, expulsó al embajador colombiano y movilizó tropas a su frontera norte. Desde ese momento la política exterior colombiana fue interpretada desde Quito como una extensión de la política exterior norteamericana, cuyo objetivo es generar inestabilidad regional e incidir directamente en procesos políticos que considera peligrosos.

En este contexto el presidente Correa llegó a afirmar que al norte su país no colindaba con Colombia sino con las FARC. Colombia justificó la violación de la soberanía territorial ecuatoriana invocando la figura del “ataque preventivo” y describió lo sucedido como un acto de legítima defensa frente a una organización terrorista. Pero su argumento no impidió que todos los países de la región rechazaran su actuación y tampoco pudo lograr que la OEA en sus dos Resoluciones emitidas frente al hecho, avalara su actuación y tocara el tema del terrorismo, a pesar de la fuerte presión que ejercieron los Estados Unidos. Esta referencia solo fue incluida en el comunicado del Grupo de Río, cuando señaló que: *“Colombia considera a esas organizaciones criminales como terroristas”*, evidenciando la soledad de su posición (Ramírez, 2008). Hasta la fecha las relaciones diplomáticas continúan rotas, manteniendo solo vínculos comerciales.

2009 Del pragmatismo económico al radicalismo ideológico

En abril de 2009 se supera totalmente el incidente ecuatoriano y se anuncia la reanudación de las relaciones binacionales con la visita oficial de Álvaro Uribe a Caracas y la posterior visita del presidente Chávez a Cartagena. En ambos encuentros se resalto la importancia de las relaciones comerciales que durante el año 2008 llegaron a US\$ 7.200 millones de dólares.

Sin embargo organismos de inteligencia colombianos señalaban que en suelo venezolano se encontraban varios comandantes de las FARC y que esta organización estaría utilizando el territorio venezolano para organizar ataques contra Colombia. Situación que Venezuela negó rotundamente²⁰. Estas acusaciones por parte del gobierno colombiano fueron calentando el ambiente entre ambos países. Pero las tensiones iniciaron un proceso de acelerado escalamiento cuando a mediados de junio se filtró la posibilidad de un acuerdo militar entre Colombia y los Estados Unidos, con el fin de profundizar la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Este hecho propició por parte de Caracas, una sistemática campaña nacional e internacional de rechazo a la presencia militar norteamericana en suelo colombiano, campaña que se radicalizó con la ratificación de dicho acuerdo por parte de Colombia y que llevó a Venezuela a cesar totalmente relaciones comerciales y políticas con su vecino, y liderar un proceso de aislamiento diplomático en los espacios regionales y subregionales de integración (OEA-UNASUR).

Conclusiones

Como puede verse, el conflicto armado colombiano y las interacciones políticas y económicas que este genera en los países vecinos, se ha convertido en el principal elemento dinamizador y entorpecedor de las relaciones políticas entre Colombia y Venezuela.

Variables como: las distintas percepciones que frente a la naturaleza y actores del mismo se presentan en ambos países, la ausencia histórica del Estado colombiano en sus áreas de frontera, el creciente desarrollo de cultivo ilícitos en amplios sectores de la frontera colombo-venezolana, la lenta pero progresiva estrategia de inserción internacional de las FARC-EP y su coincidencia ideológica con el actual gobierno venezolano, la pretensión colombiana de regionalizar su conflicto armado, presionando diplomáticamente a Venezuela por considerar que su gobierno ha sido permisivo y muy blando con las guerrillas colombianas, especialmente con las FARC, entre otras. Han venido generando una cadena de incidentes diplomáticos y tensiones militares en las zonas de frontera.

El cierre de pasos fronterizos, la cesación del comercio binacional y hasta hace pocos días, enfrentamientos armados en puntos de control migratorio, lo

²⁰ Información recuperada el 9 de mayo de 2009 desde el sitio web: http://www.eltiempo.com/colombia/politica/el-conflicto-con-las-farc-es-una-guerra-de-colombia-no-es-una-guerra-nuestra-chavez_5111047-1

confirman. Si ha esto se suman los intereses norteamericanos en la región y el papel fundamental que Colombia desempeña en ellos, la tacita polarización de la región, la ausencia e inoperancia de mecanismos regionales para la resolución de conflictos, la falta de claridad en los procesos políticos internas de los Estados en conflicto (reelecciones indefinidas), puede afirmarse que en el corto y mediano plazo, el conflicto armado colombiano y sus actores, seguirán marcando el ritmo de las relaciones Diplomáticas entre estos dos países.

Referencias

- ARISTIZABAL, José (2009). “Plan Colombia II, Suramérica y las nuevas concepciones de la guerra”. *Revista Arcanos 13*.
- DEL ARENAL, Celestino (1984). “*Introducción a las relaciones internacionales*”. Madrid: Tecnos.
- DÍAZ, Cesar (1963). “*Derecho Internacional Público*”. Madrid: Aguilar.
- El Siglo (2004): ¿Y si las FARC gana la guerra?, Diciembre de 2004.
- FERRO, Juan y URIBE, Graciela. (2002) “*El orden de la guerra. Las FARC –EP entre la organización y la política*”. Bogotá: Centro Editorial Javeriano (CEJA).
- Fundación Seguridad y Democracia (2008). “*Colombia: Seguridad y Defensa en las fronteras*”.
- GAVIRIA, Enrique (2005) “*Derecho Internacional Público*”. Bogota: Temis.
- MORENO, Aurora (2006), “*Transformaciones internas de las FARC a partir de los cambios políticos por los que atraviesa el estado colombiano*”. Revista Papel Político, Vol. 11 No 2, 595-645, julio-diciembre 2006.
- PALACIOS, Marco (2008) “*Las FARC y la paz en Colombia*”. México: Letras Libres- Inestco.
- RAMIREZ, Socorro (2008), “Relaciones Colombia – Venezuela, el momento crítico de una vecindad perpetua”. *Revista Foro 64*,15-31.
- RANGEL, Alfredo (1999) “*Colombia guerra en el fin de siglo*”, Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- PINTO, María (2001) “*El Plan Colombia y los Procesos de Integración Subregional Andina. Visión desde Venezuela*”. Universidad Central de Venezuela. Ponencia preparada para ser presentada en el *XXIII Congreso Latin American Studies Association*. Washington, D.C.
- Revista Coyuntura de Seguridad* (2008), edición 21, Bogota.
- SCHLENKER, Juana (2005) *Uso del discurso de los Derechos Humanos por los actores armados en Colombia: ¿humanización del conflicto o estrategia de guerra?*, Bogotá: Universidad de los Andes.
- SOTO, Andrés (2001), “*Evolución del conflicto interno en Colombia*”, Ponencia presentada en el *Center For Hemispheric Defense Studies*, Panel Colombia: “Origen, evolución y perspectivas del conflicto interno en Colombia”, Washington.

- VARGAS, Alejo (2003), “*El conflicto interno armado colombiano y su impacto en la seguridad en la región andina*”, Ponencia presentada en el Seminario: Relaciones Ecuador-Colombia, Sesión V “El impacto internacional del conflicto armado colombiano”, Quito.
- VELEZ, María. (2001) “*FARC-ELN: Evolución y expansión territorial*”, Revista Desarrollo y Sociedad No 47.
- VERDROSS, Alfredo (1963) “*Derecho Internacional Publico*”. Madrid: Aguilar.
- VILLAGRA, Álvaro (2008), “*¿Una segunda oportunidad para el Acuerdo Humanitario?*”, *Revista Foro*, 64, 65-83.
- ZEDONG, Mao (1967) “*Selección de escritos militares*”. Pekín: Ediciones en lenguas extranjeras.